

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 855

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO

Impreso el día 4 de agosto de 2010

Término del artículo 113: 13 de agosto de 2010

SUMARIO: **Doctor** Baltasar Garzón por su actuación en defensa de los derechos humanos. Especial reconocimiento.

1. **Conti y Carlotto.** (2.604-D.-2010.)
2. **Conti, Carlotto, Kirchner, Recalde, Fellner, Díaz Bancalari, Kunkel, Bidegain, West, García (M. T.), Puigrós, Fiol, Rossi (A. O.), Gallardo y Nebreda.** (2.747-D.-2010.)
3. **Basteiro.** (3.530-D.-2010.)
4. **Cortina, Godoy, Lozano y Fein.** (3.853-D.-2010.)
5. **Carca, Forte, Quiroz y Flores.** (4.108-D.-2010.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado los proyectos de declaración de la diputada Conti y del diputado Carlotto, de la diputada Conti y otros, del diputado Basteiro, del diputado Cortina y otros y de la diputada Carca y otros por los que se expresa reconocimiento y solidaridad con el juez español Baltasar Garzón y ha tenido a la vista el proyecto de Stolbizer y otros (2.131-D.-2010.); y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su especial reconocimiento al doctor Baltasar Garzón en defensa de los derechos humanos.

Sala de la comisión, 14 de julio de 2010.

*Alfredo N. Atanasof. – Margarita R. Stolbizer.
– Omar C. Félix. – Horacio R. Quiroga.*

*– Ricardo L. Alfonsín. – Nélide Belous.
– Rosana A. Bertone. – Patricia Bullrich.
– Mariel Calchaquí. – Luis F. J. Cigogna.
– Carlos M. Comi. – Liliana Fadul.
– Hipólito Faustinelli. – Fernando A. Iglesias. – Daniel Katz. – Marta G. Michetti. – Jorge A. Obeid. – Alberto N. Paredes Urquiza. – Agustín A. Portela. – Mariano F. West.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar los proyectos de declaración de la diputada Conti y del diputado Carlotto, de la diputada Conti y otros, del diputado Basteiro, del diputado Cortina y otros y de la diputada Carca y otros por los que se expresa reconocimiento y solidaridad con el juez español Baltasar Garzón, ha creído conveniente proceder a la unificación de los textos en un solo dictamen, y acuerda en dictaminarlos favorablemente como proyecto de declaración.

Alfredo N. Atanasof.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Especial reconocimiento al doctor Baltasar Garzón por su actuación en materia de derechos humanos.

Diana B. Conti. – Remo G. Carlotto.

2

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Especial reconocimiento al doctor Baltasar Garzón por su actuación en materia de derechos humanos.

Diana B. Conti. – Gloria Bidegain. – Remo G. Carlotto. – José M. Díaz Bancalari. – Liliana B. Fellner. – Paulina E. Fiol. – María T. García. – Miriam G. Gallardo. – Néstor C. Kirchner. – Carlos M. Kunkel. – Carmen R. Nebreda. – Adriana V. Puiggrós. – Héctor P. Recalde. – Alejandro L. Rossi. – Mariano F. West.

3

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su solidaridad con el suspendido juez de la Audiencia Nacional de España Baltasar Garzón.

Sergio A. Basteiro.

4

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su solidaridad con el juez español Baltasar Garzón, frente al proceso iniciado en su contra con el objeto de poner freno a la valiosa investigación de los crímenes cometidos por el régimen franquista, que se encontraba desarrollando.

Roy Cortina. – Mónica H. Fein. – Claudio R. Lozano. – Ruperto E. Godoy.

5

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su solidaridad al juez español Baltasar Garzón Real ante la decisión del Supremo Tribunal de España de iniciar un proceso penal en su contra por el supuesto delito de prevaricato al investigar crímenes y desapariciones durante la dictadura franquista en España.

Elisa B. Carca. – Héctor Toty Flores. – Ulises U. J. Forte. – Elsa S. Quiroz.